



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO SOLIS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SANDOVAL	NOMBRES JAVIER	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 10293262	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>	NÚMERO 10293262	D.M. 20	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <input type="text" value="30"/> MES <input type="text" value="06"/> AÑO <input type="text" value="1981"/>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 38 1 14 CASA		
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA	DEPTO CAUCA	
DEPTO CAUCA	MUNICIPIO POPAYAN		
MUNICIPIO POPAYAN	TELÉFONO 3113295754	EMAIL javis8128@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	08	AÑO	1999

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA) ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD) RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	09	2007	19800013234CAU

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS					
MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO POPAYAN			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	08	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA					DIRECCIÓN - calle 3 # 7-08					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO POPAYAN			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	08	Mes	03	Año	2021	Día	24	Mes	06	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA					DIRECCIÓN CALLE 3 - 7 08					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO POPAYAN			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	08	Año	2020	Día	18	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 N 7 08					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO POPAYAN			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	03	Año	2019	Día	28	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 N 7 08					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	09	Mes	08	Año	2018	Día	21	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 N 7 08				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	16	Mes	01	Año	2018	Día	17	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 N 7 08				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	17	Mes	01	Año	2018	Día	16	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CARTOGRAFIA DIGITAL					DIRECCIÓN CARRERA 30 N 48 51				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	09	Mes	06	Año	2017	Día	21	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 N 7 08				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8240236			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	04	Mes	05	Año	2015	Día	03	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08				

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	01	Año	2014	Día	19	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 N 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2013	Día	30	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3 N 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, TERRITORIAL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	05	Año	2012	Día	08	Mes	09	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3· 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, TERRITORIAL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	11	Año	2011	Día	30	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 3· 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD OFICINA INGENIERO CIVIL DIRECTIVO DE CONSULTORIA - DIDIER FERNANDO CASTILLO URREA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYAN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2010	Día	13	Mes	10	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL DELINEANTE DEARQUITECTURA ING			DEPENDENCIA A FINES INGENIERIA CIVIL					DIRECCIÓN Sin dirección						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	0


6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento POPAYAN 01-08-2022



cc. 10.293.262. pop.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



**EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
TERRITORIAL CAUCA**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) JAVIER SOLIS SANDOVAL, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 10,293,262. Suscribió el contrato No. 2072 de 2021 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN Y GENERACION DE PRODUCTOS RESULTANTES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL ADELANTADOS POR LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.
FECHA DE INICIO	10 de agosto de 2021
FECHA FINAL	30 de diciembre de 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$13,357,415.00
ESTADO	TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-REALIZAR EL ALISTAMIENTO DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LAS ETAPAS Y PROCESOS CATRASTALES Y LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA CATASTRAL DEL PROYECTO DE ACTUALIZACION CATASTRAL 2-REALIZAR LAS LABORES DE DEPURACIÓN CARTOGRAFICA CUANDO SE PRESENTEN INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN GRÁFICA.

3-ESCANEAR, GEORREFERENCIAR Y DIGITALIZAR POR EL MÉTODO DE COTAS LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL POR EL MÉTODO DE ESCANEADO EN EL SOFTWARE OFICIAL DEL IGAC, CUMPLIENDO CON LOS RENDIMIENTOS ESTIPULADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO.

4-ACTUALIZAR LOS PLANOS DE ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS Y GEOECONÓMICAS Y DEMÁS MAPAS TEMÁTICOS CUANDO SE PRESENTEN MODIFICACIONES A LOS ESTUDIOS DE ZONAS DENTRO DE LOS PROCESOS CATASTRALES. 5-REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, DILIGENCIANDO LOS FORMATOS REQUERIDOS PARA TAL FIN, DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS Y CIRCULARES VIGENTES. 6-REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES EMPLEANDO EL SOFTWARE OFICIAL DE IGAC Y CONECTAR LA INFORMACIÓN ESPACIAL CON LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA. 7-ELABORAR Y SUMINISTRAR DE MANERA OPORTUNA, AL PERSONAL AUTORIZADO DEL ÁREA DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, REPORTES DIGITALES ESPECÍFICOS DE LOS PREDIOS 8-GENERAR LOS REPORTES Y PRODUCTOS DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA REQUERIDOS, SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES. 9-GARANTIZAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y AJUSTES PERTINENTES DE LA INFORMACIÓN GRAFICA COMO PRODUCTO FINAL DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL.

10-VELAR POR LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PROCESADA, REALIZANDO COPIAS PERIÓDICAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR EL PROYECTO. 11-GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE



El futuro
es de todos

Gobierno
de Cauca



ACUERDO CON LA PERIODICIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

12-CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD QUE DISPONEN A NIVEL NACIONAL E INSTITUCIONAL FRENTE A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DECRETADA POR COVID19. 13- REPORTES MENSUALES A ENTREGAR

1. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO; ASÍ MISMO UN PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
2. GENERAR INFORMES DE EJECUCIÓN CUANDO SEAN REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 28 días del mes de febrero de 2022, en la ciudad de Popayán

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Directora Territorial Cauca

Revisó Juan Jose Hernandez Ordoñez
Elaboró David Fernando Hurtado Ayala



**EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
TERRITORIAL CAUCA**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) JAVIER SOLIS SANDOVAL, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 10,293,262. Suscribió el contrato No. 1935 de 2021 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN Y GENERACION DE PRODUCTOS RESULTANTES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE POPAYAN
FECHA DE INICIO	08 de marzo de 2021
FECHA FINAL	24 de junio de 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$7,480,152.00
ESTADO	TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-REALIZAR EL ALISTAMIENTO DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LAS ETAPAS Y PROCESOS CATRASTALES Y LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA CATASTRAL DEL PROYECTO DE ACTUALIZACION CATASTRAL 2-REALIZAR LAS LABORES DE DEPURACIÓN CARTOGRAFICA CUANDO SE PRESENTEN INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN GRÁFICA. 3-ESCANEAR, GEORREFERENCIAR Y DIGITALIZAR POR EL MÉTODO DE COTAS LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL POR EL MÉTODO DE ESCANEO EN EL SOFTWARE OFICIAL DEL IGAC, CUMPLIENDO CON LOS RENDIMIENTOS ESTIPULADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO. 4-ACTUALIZAR LOS PLANOS DE ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS Y GEOECONÓMICAS Y DEMÁS MAPAS TEMÁTICOS CUANDO SE PRESENTEN MODIFICACIONES A LOS ESTUDIOS DE ZONAS DENTRO DE LOS PROCESOS CATASTRALES. 5-REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, DILIGENCIANDO LOS FORMATOS REQUERIDOS PARA TAL FIN, DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS Y CIRCULARES VIGENTES. 6-REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES EMPLEANDO EL SOFTWARE OFICIAL DE IGAC Y CONECTAR LA INFORMACIÓN ESPACIAL CON LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA. 7-ELABORAR Y SUMINISTRAR DE MANERA OPORTUNA, AL PERSONAL AUTORIZADO DEL ÁREA DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, REPORTE DIGITALES ESPECÍFICOS DE LOS PREDIOS. 8- GENERAR LOS REPORTE Y PRODUCTOS DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA REQUERIDOS, SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES. 9-GARANTIZAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y AJUSTES PERTINENTES DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA COMO PRODUCTO FINAL DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL. 10-VELAR POR LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PROCESADA, REALIZANDO COPIAS PERIÓDICAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR EL PROYECTO. 11-GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LA PERIODICIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO. 12-CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD QUE DISPONEN A NIVEL NACIONAL E INSTITUCIONAL FRENTE A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DECRETADA POR COVID19



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 28 días del mes de marzo de 2022, en la ciudad de Popayan

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Directora Territorial Cauca

Revisó Juan Jose Hernandez Ordoñez

Elaboró Hector Mauricio Cubides Garzon



**EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
TERRITORIAL CAUCA**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) JAVIER SOLIS SANDOVAL, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 10,293,262. Suscribió el contrato No. 1912 de 2020 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA
FECHA DE INICIO	27 de agosto de 2020
FECHA FINAL	18 de diciembre de 2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$9,683,046.00
ESTADO	FINALIZADO / NO REQUIERE LIQUI

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 18 días del mes de enero de 2021, en la ciudad de Popayán

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co

YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA

Directora Territorial Cauca

Revisó Juan Jose Hernandez Ordoñez

Elaboró Hector Mauricio Cubides Garzon

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI CERTIFICA:

Que el señor JAVIER SOLIS SANDOVAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.293.262 de Popayán, celebró con éste instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1853 del 08 de Marzo de 2019.

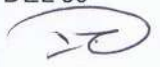
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- DIGITALIZAR LAS CARTAS CATASTRALES Y PLANOS DE CONJUNTOS URBANOS Y RURALES COMO RESULTADO DE LOS TRÁMITES DE CONSERVACIÓN, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS Y RENDIMIENTOS ESTIPULADOS EN LAS CIRCULARES VIGENTES.
- 2.- ESCANEAR, GEORREFERENCIAR Y DIGITALIZAR POR EL MÉTODO DE COTAS LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL POR EL MÉTODO DE ESCANEADO EN EL SOFTWARE OFICIAL DEL IGAC, CUMPLIENDO CON LOS RENDIMIENTOS ESTIPULADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO.
- 3.- REALIZAR LA CAPTURA, EDICIÓN, GENERACIÓN E IMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL EN LA ACTIVIDAD DE ALISTAMIENTO REQUERIDA PARA EL TRABAJO DE CAMPO Y DE LOS PROCESOS PROPIOS DE LA CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 4.- ACTUALIZAR LOS PLANOS DE ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS Y GEOECONÓMICAS Y DEMÁS MAPAS TEMÁTICOS CUANDO SE PRESENTEN MODIFICACIONES A LOS ESTUDIOS DE ZONAS DENTRO DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN.
- 5.- DIGITALIZAR LAS CONSTRUCCIONES URBANAS Y RURALES, DE ACUERDO CON EL MODELO DE DATOS VIGENTE Y CUMPLIR CON LOS RENDIMIENTOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
- 6.- REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, DILIGENCIANDO LOS FORMATOS REQUERIDOS PARA TAL FIN, DE ACUERDO A LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES.
- 7.- PREPARAR Y REPRODUCIR MAPAS TEMÁTICOS, CARTOGRAFÍA Y AEROFOTOGRAFÍAS EN LAS ESCALAS REQUERIDOS QUE LE SEAN SOLICITADAS.
- 8.- REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES EMPLEANDO EL SOFTWARE OFICIAL DE IGAC Y CONECTAR LA INFORMACIÓN ESPACIAL CON LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA.
- 9.- ELABORAR Y SUMINISTRAR DE MANERA OPORTUNA, AL PERSONAL AUTORIZADO DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN, REPORTES DIGITALES ESPECÍFICOS DE LOS PREDIOS, COMO INSUMO TÉCNICO PARA EL TRÁMITE DE MUTACIONES CATASTRALES.
- 10.- GENERAR LOS REPORTES Y PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GRÁFICA REQUERIDOS, SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES.
- 11.- VELAR POR LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PROCESADA, REALIZANDO COPIAS PERIÓDICAS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR EL PROYECTO.
- 12.- GENERAR Y PRODUCIR LAS ALERTAS NECESARIAS CUANDO LOS PROCESOS SE ENCUENTREN EN ETAPAS CRÍTICAS.
- 13.- GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LA PERIODICIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.
- 14.- ENTREGAR LOS INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$22,752,946) MCTE

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS, SIN EXCEDER DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019



FECHA DE INICIACION: 14 de Marzo de 2019.

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de Diciembre de 2019.

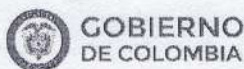
De acuerdo con el acta de supervisión final de fecha 30 de diciembre de 2019, el contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1853 de 08 de Marzo de 2019.

Dado en Popayán a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2020.

LAURA INÉS RESTREPO DE VARELA

Proyectó: JUAN JOSE HERNANDEZ ORDOÑEZ

Revisó: JJHO



GOBIERNO
DE COLOMBIA



LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI CERTIFICA:

Que el señor JAVIER SOLIS SANDOVAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 10.293.262 de Popayán, celebró con éste instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1825 del 08 de Agosto de 2018.

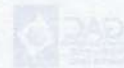
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO DIGITALIZADOR DE LA CARTOGRAFÍA CATASTRAL DENTRO DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA - CONVENIO ESPECÍFICO NO. 2 MARCO 4700-2016.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- REALIZAR EL CRUCE DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA VS ALFANUMÉRICA DE LOS MUNICIPIOS SOLICITADOS TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO HASTA GARANTIZAR EL DATO DEPURADO Y CONSISTENTE.
- 2.- IDENTIFICAR CON LOS REPORTES DE INCONSISTENCIAS LOS PREDIOS EN OMISIÓN Y COMISIÓN.
- 3.- REALIZAR LA CAPTURA, EDICIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL URBANA Y RURAL, GARANTIZANDO LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA Y ALFANUMÉRICA.
- 4.- DEPURAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL URBANA Y RURAL A PARTIR DE LOS REPORTES DE INCONSISTENCIAS.
- 5.- AJUSTAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL DIGITAL, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO.
- 6.- REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES MEDIANTE SOFTWARE ARCGIS.
- 7.- REALIZAR LOS AJUSTES Y MODIFICACIONES QUE SE DETERMINEN POR LA REVISIÓN DE LAS INCONSISTENCIAS PRESENTES EN LA INFORMACIÓN.
- 8.- GARANTIZAR LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA Y EDITAR LA INFORMACIÓN DIGITAL DE LAS BASES DE DATOS DE LOS MUNICIPIOS A PARTIR DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 9.- INTEGRAR LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, TOMANDO COMO BASE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DISPONIBLES, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO DEL PROYECTO, UTILIZANDO LAS METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.
- 10.- GENERAR Y PRODUCIR LAS ALERTAS NECESARIAS CUANDO LOS PROCESOS SE ENCUENTREN EN ETAPAS CRÍTICAS.
- 11.- ASEGURAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN QUE LE SEA ASIGNADA.
- 12.- GENERAR PLOTEOS PRELIMINARES PARA GARANTIZAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN.
- 13.- DILIGENCIAR LOS FORMATOS DE CONTROL Y AVANCE DEFINIDOS PARA TAL FIN, OFICIALIZADOS EN LA IGACNET.
- 14.- ENTREGAR LA INFORMACIÓN DEFINITIVA EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO, CUMPLIMIENTO CON LOS RENDIMIENTOS Y EN LAS FECHAS DEFINIDAS.
- 15.- GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD REQUERIDA POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.
- 16.- REALIZAR COPIAS DE SEGURIDAD PERIÓDICAS DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO.
- 17.- ENTREGAR LOS INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR.
- 18.- ENTREGAR INFORMES DIARIOS DE PREDIOS INCONSISTENTES, PREDIOS DEPURADOS EN LA BASE DE DATOS Y NÚMERO DE ACTUALIZACIONES O CORRECCIONES REALIZADAS POR MUNICIPIO.
- 19.- HACER EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DE FORMA OPORTUNA Y ENTREGARLO AL SUPERVISOR LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES.
- 20.- LOS PAGOS ESTARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS



GOBIERNO DE COLOMBIA



ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS VIGENTES.

21.- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS), AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANEACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

22.- RECIBIR AL INICIO DEL CONTRATO Y ENTREGAR AL FINALIZAR DEL MISMO AL SUPERVISOR LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

23.- EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS Y LEYES COLOMBIANAS VIGENTES SOBRE MEDIO AMBIENTE (A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL).

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS (\$10.618.042) MCTE

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: * CUATRO (04) MESES Y TRECE (13) DIAS

FECHA DE INICIACION: 09 de Agosto de 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de Diciembre de 2018.

De acuerdo con acta de supervision final de fecha 21 de Diciembre de 2018, el contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1825 de 08 de Agosto de 2018.

Dada en popayán a los 24 días del mes de diciembre de 2018.

LAURA INES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: NEAM *ru*

Revisó: Laura Ines Restrepo de Varela



LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL (E) DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI CERTIFICA:

Que el señor JAVIER SOLIS SANDOVAL, identificada con cédula de ciudadanía No. 10.293.262 de Popayán, celebró con éste instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1766 del 16 de Enero de 2018.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL PARA EL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL PARA EL CONVENIO ESPECÍFICO NO. 2 DEL CONVENIO MARCO 4700-2016 CON ANT-IGAC EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- REALIZAR EL CRUCE DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA VS ALFANUMÉRICA DE LOS MUNICIPIOS SOLICITADOS TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO HASTA GARANTIZAR EL DATO DEPURADO Y CONSISTENTE.
- 2.- IDENTIFICAR CON LOS REPORTES DE INCONSISTENCIAS LOS PREDIOS EN OMISIÓN Y COMISIÓN.
- 3.- REALIZAR LA CAPTURA, EDICIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL URBANA Y RURAL, GARANTIZANDO LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA Y ALFANUMÉRICA.
- 4.- DEPURAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL URBANA Y RURAL A PARTIR DE LOS REPORTES DE INCONSISTENCIAS.
- 5.- AJUSTAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL DIGITAL, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO.
- 6.- REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES MEDIANTE SOFTWARE ARCGIS.
- 7.- REALIZAR LOS AJUSTES Y MODIFICACIONES QUE SE DETERMINEN POR LA REVISIÓN DE LAS INCONSISTENCIAS PRESENTES EN LA INFORMACIÓN.
- 8.- GARANTIZAR LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA Y EDITAR LA INFORMACIÓN DIGITAL DE LAS BASES DE DATOS DE LOS MUNICIPIOS A PARTIR DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 9.- INTEGRAR LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, TOMANDO COMO BASE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DISPONIBLES, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO DEL PROYECTO, UTILIZANDO LAS METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.
- 10.- GENERAR Y PRODUCIR LAS ALERTAS NECESARIAS CUANDO LOS PROCESOS SE ENCUENTREN EN ETAPAS CRÍTICAS.
- 11.- ASEGURAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN QUE LE SEA ASIGNADA.
- 12.- GENERAR PLOTEOS PRELIMINARES PARA GARANTIZAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN.
- 13.- DILIGENCIAR LOS FORMATOS DE CONTROL Y AVANCE DEFINIDOS PARA TAL FIN, OFICIALIZADOS EN LA IGACNET.
- 14.- ENTREGAR LA INFORMACIÓN DEFINITIVA EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO, CUMPLIMIENTO CON LOS RENDIMIENTOS Y EN LAS FECHAS DEFINIDAS.
- 15.- GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD REQUERIDA POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.
- 16.- REALIZAR COPIAS DE SEGURIDAD PERIÓDICAS DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO.
- 17.- ENTREGAR LOS INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR.
- 18.- ENTREGAR INFORMES DIARIOS DE PREDIOS INCONSISTENTES, PREDIOS DEPURADOS EN LA BASE DE DATOS Y NÚMERO DE ACTUALIZACIONES O CORRECCIONES REALIZADAS POR MUNICIPIO.
- 19.- HACER EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DE FORMA OPORTUNA Y ENTREGARLO AL SUPERVISOR LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DE CADA MES.

20.- LOS PAGOS ESTARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS VIGENTES.

21.- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS), AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANEACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

22.- RECIBIR AL INICIO DEL CONTRATO Y ENTREGAR AL FINALIZAR DEL MISMO AL SUPERVISOR LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

23.- EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS Y LEYES COLOMBIANAS VIGENTES SOBRE MEDIO AMBIENTE (A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL).

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$14.370.282) MCTE SIN I.V.A.


TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: SEIS (06) MESES

FECHA DE INICIACION: 17 de Enero de 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 16 de Julio de 2018.

De acuerdo con acta de supervisión final de fecha 18 de Julio de 2018, el contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1766 de 16 de Enero de 2018.

Dada en Popayán a los 26 días del mes de Noviembre de 2018.


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Proyecto: NEAM Or
Revisó: YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA



**LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CERTIFICA:**

Que el señor JAVIER SOLIS SANDOVAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.293.262 de Popayán, celebró con éste instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1695 del 07 de Junio de 2017.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL PARA EL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ESPECIFICO NO. 02 DEL CONVENIO MARCO NO. 4700-16 IGAC NO. 481 ANT SUSCRITO CON LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- REALIZAR EL CRUCE DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA VS ALFANUMÉRICA DE LOS MUNICIPIOS SOLICITADOS TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO HASTA GARANTIZAR EL DATO DEPURADO Y CONSISTENTE.
- 2.- IDENTIFICAR CON LOS REPORTES DE INCONSISTENCIAS LOS PREDIOS EN OMISIÓN Y COMISIÓN.
- 3.- REALIZAR LA CAPTURA, EDICIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL URBANA Y RURAL, GARANTIZANDO LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA Y ALFANUMÉRICA.
- 4.- DEPURAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL URBANA Y RURAL A PARTIR DE LOS REPORTES DE INCONSISTENCIAS.
- 5.- AJUSTAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL DIGITAL, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO.
- 6.- REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES MEDIANTE SOFTWARE ARCGIS.
- 7.- REALIZAR LOS AJUSTES Y MODIFICACIONES QUE SE DETERMINEN POR LA REVISIÓN DE LAS INCONSISTENCIAS PRESENTES EN LA INFORMACIÓN.
- 8.- GARANTIZAR LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA Y EDITAR LA INFORMACIÓN DIGITAL DE LAS BASES DE DATOS DE LOS MUNICIPIOS A PARTIR DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 9.- INTEGRAR LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, TOMANDO COMO BASE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DISPONIBLES, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO DEL PROYECTO, UTILIZANDO LAS METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.
- 10.- GENERAR Y PRODUCIR LAS ALERTAS NECESARIAS CUANDO LOS PROCESOS SE ENCUENTREN EN ETAPAS CRÍTICAS.
- 11.- ASEGURAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN QUE LE SEA ASIGNADA.
- 12.- GENERAR PLOTEOS PRELIMINARES PARA GARANTIZAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN.
- 13.- DILIGENCIAR LOS FORMATOS DE CONTROL Y AVANCE DEFINIDOS PARA TAL FIN.
- 14.- ENTREGAR LA INFORMACIÓN DEFINITIVA EN LOS FORMATOS DEFINIDOS PARA TAL FIN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS RENDIMIENTOS Y EN LAS FECHAS DEFINIDAS.
- 15.- GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD REQUERIDA POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.
- 16.- REALIZAR COPIAS DE SEGURIDAD PERIÓDICAS DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDA POR EL PROYECTO.
- 17.- ENTREGAR LOS INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR.
- 18.- ENTREGAR INFORMES DIARIOS DE PREDIOS INCONSISTENTES, PREDIOS DEPURADOS EN LA BASE DE DATOS Y NÚMERO DE ACTUALIZACIONES O CORRECCIONES REALIZADAS POR MUNICIPIO.
- 19.- LOS PAGOS ESTARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS VIGENTES.

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: QUINCE MILLONES CUATROSCIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS (\$15.408.136) MCTE SIN I.V.A.

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: SEIS (6) MESES Y TRECE (13) DIAS

FECHA DE INICIACION: 09 de Junio de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de Diciembre de 2017.

De acuerdo con acta de supervisión final de fecha 22 de Diciembre de 2017, el contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1696 de 07 de Junio de 2017.

Dada en Popayán a los cuatro (04) días del mes de Julio de 2018.



LAURA TÑES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: NEAM

Revisó: Lady Marcela Hurtado Mosquera

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI
CERTIFICA:

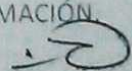
Que el señor JAVIER SOLIS SANDOVAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.293.262 de Popayán (C), celebró con éste Instituto el siguiente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 1551 del 30 de Abril de 2015.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN PARA EL PLAN DE DEPURACION DE INFORMACION CATASTRAL EN LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- REALIZAR EL CRUCE DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA VS ALFANUMÉRICA DE LOS MUNICIPIOS DE LA TERRITORIAL.
- 2.- IDENTIFICAR CON LOS REPORTES DE INCONSISTENCIAS LOS PREDIOS EN OMISIÓN Y COMISIÓN.
- 3.- REALIZAR LA CAPTURA, EDICIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL URBANA Y RURAL, GARANTIZANDO LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA Y ALFANUMÉRICA.
- 4.- DEPURAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL RURAL A PARTIR DE LOS REPORTES DE INCONSISTENCIAS.
- 5.- AJUSTAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL DIGITAL, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO.
- 6.- CAPTURAR DIGITALMENTE LA INFORMACIÓN CATASTRAL QUE SEA REQUERIDA PARA ASEGURAR LA DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASIGNADA.
- 7.- REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES MEDIANTE SOFTWARE ARC-GIS.
- 8.- REALIZAR LOS AJUSTES Y MODIFICACIONES QUE SE DETERMINEN POR LA REVISIÓN DE LAS INCONSISTENCIAS PRESENTES EN LA INFORMACIÓN.
- 9.- GARANTIZAR LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA Y EDITAR LA INFORMACIÓN DIGITAL DE LAS BASES DE DATOS DE LOS MUNICIPIOS A PARTIR DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 10.- CAPTURAR DIGITALMENTE LA INFORMACIÓN CATASTRAL QUE SEA REQUERIDA PARA ASEGURAR LA DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASIGNADA.
- 11.- INTEGRAR LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, TOMANDO COMO BASE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DISPONIBLES, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO DEL PROYECTO, UTILIZANDO LAS METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.
- 12.- REALIZAR LOS CRUCES DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA VS ALFANUMÉRICA TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO HASTA GARANTIZAR EL DATO DEPURADO Y CONSISTENTE.
- 13.- GENERAR Y PRODUCIR LAS ALERTAS NECESARIAS CUANDO LOS PROCESOS SE ENCUENTREN EN ETAPAS CRÍTICAS.
- 14.- ASEGURAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN QUE LE SEA ASIGNADA.
- 15.- AJUSTAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DIGITAL DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO.
- 16.- GENERAR PLOTEOS PRELIMINARES PARA GARANTIZAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN.




- 17.- GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO.
- 18.- LAS LABORES SE DESARROLLARAN TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ARCHIVO, ESCANEADO, DIGITALIZACIÓN, EDICIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS.
- 19.- ENTREGAR UN INFORME DETALLADO AL RECONOCEDOR PARA QUE LA RETROALIMENTACIÓN SEA EFECTIVA Y NO SE COMETAN LOS MISMOS ERRORES.
- 20.- GENERACIÓN DE LOS PRODUCTOS EN PDF ASÍ: PLANO DE CONJUNTO URBANO PREDIADO NORMA DÍA 15 PLANCHAS, CARTA CATASTRAL URBANA 80 PLANCHAS DÍA, ZONA HOMOGÉNEA FÍSICA Y GEOECONÓMICA 8 PLANCHAS DÍA, CARTA CATASTRAL RURAL 120 PLANCHAS DÍA, ELABORACIÓN DE METADATO DETALLADO 5 METADATOS.
- 21.- REALIZAR LAS CORRECCIONES REPORTADAS POR EL CONTROL DE CALIDAD.
- 22.- LA ACTIVIDAD DE ARCHIVO COMPRENDE EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL ANÁLOGA Y/O DIGITAL POR MUNICIPIO, EN LO QUE SE REFIERE A LA ELABORACIÓN O COMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO, ORDENAR, CONTAR, DISPONER, EN EL LUGAR INDICADO PARA ELLO, DILIGENCIAMIENTO DEL ARCHIVO DEL INVENTARIO TANTO COMO PARA LA INFORMACIÓN DE CAMPO COMO BORRADORES DE CAMPO Y LA RESULTANTE DE LOS PROCESOS CATASTRALES.
- 23.- DILIGENCIAR LOS FORMATOS DE CONTROL Y AVANCE DEFINIDOS PARA TAL FIN.
- 24.- ENTREGAR LA INFORMACIÓN DEFINITIVA EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA SEDE CENTRAL PARA TAL FIN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS RENDIMIENTOS Y EN LAS FECHAS DEFINIDAS.
- 25.- GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD REQUERIDA POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.
- 26.- VELAR POR LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN MANIPULADA EN EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.
- 27.- REALIZAR COPIAS DE SEGURIDAD PERIÓDICAS DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR EL PROYECTO.
- 28.- ENTREGAR LOS INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR.
- 29.- ENTREGAR INFORMES DIARIOS DE PREDIOS INCONSISTENTES, PREDIOS DEPURADOS EN LA BASE DE DATOS Y NÚMERO DE ACTUALIZACIONES O CORRECCIONES REALIZADAS POR MUNICIPIO.
- 30.- GUARDAR LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN MANIPULADA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA ASUME EL COMPROMISO DE LA CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA MISMA.
- 31.- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS), AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD EN LA PLANIFICACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

TIEMPO PACTADO INCLUIDA ADICION: SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIACION: 04 de Mayo de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN: 03 de Diciembre de 2015

De acuerdo con Acta de Supervisión Final de fecha 07 de Diciembre de 2015, el contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de Prestación de Servicios No. 1551 de 30 de Abril de 2015.

Para Constancia de firma en Popayán a los 03 días del mes de Febrero de 2016.


LAURA ÍNES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: NEAM

Revisó: Lady Marcela Hurtado Mosquera ✓



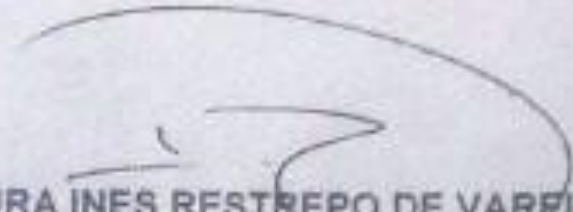
LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO "AGUSTIN CODAZZI"
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado

HACE CONSTAR:

Que el señor **JAVIER SOLIS SANDOVAL**, Identificado con cédula de ciudadanía 10.293.262 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

N° CONTRATOS	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
1357	Prestación de servicios como digitalizador mediante la captura y edición de la información cartográfica catastral resultantes, en los procesos de actualización y/o formación catastral urbano-rural que debe desarrollar la Territorial Cauca en el año 2014.	23/01/2014	19/12/2014	\$23.980.000.00	\$23.980.000.00

Para constancia se firma en Popayán a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014).


LAURA INES RESTREPO DE VARELA
Directora Territorial Cauca



**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado**

HACE CONSTAR:

Que el señor **JAVIER SOLIS SANDOVAL**, Identificado con cédula de ciudadanía 10.293.262 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Ordenes de Prestación de Servicios de acuerdo al siguiente detalle:

Nº CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
891	Ajuste, incorporación, edición, estructuración y revisión de la información cartográfica catastral de acuerdo a la asignación y especificaciones técnicas establecidas por el proyecto de implementación de la depuración de la información catastral rural	02/11/2011	30/12/2011	\$2.600.000.00	\$2.556.667.00
1000	Ajuste, incorporación, edición, estructuración y revisión de la información cartográfica catastral de acuerdo a la asignación y especificaciones técnicas establecidas por el proyecto de implementación de la depuración de la información catastral rural	14/05/2012	08/09/2012	\$5.200.000.00	\$5.200.000.00
1094	Prestación de Servicios profesionales en digitalización en la Dirección Territorial Cauca	20/02/2013	19/06/2013	\$8.400.000.00	\$8.400.000.00
1203	Ajuste, incorporación, edición, estructuración y revisión de la información cartográfica catastral de acuerdo a la asignación y especificaciones técnicas establecidas por el proyecto de implementación de la depuración de la información catastral rural	01/08/2013	30/12/2013	\$9.800.000.00	\$9.800.000.00

Para constancia se firma en Popayán a los dieciocho (18) días del mes de Febrero de dos mil catorce (2014).

LAURA INES RESTREPO DE VARELA
Directora Territorial Cauca



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
"AGUSTÍN CODAZZI"
TERRITORIAL CAUCA



**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO "AGUSTIN CODAZZI"
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado**

HACE CONSTAR:

Que el señor **JAVIER SOLIS SANDOVAL**, Identificado con cédula de ciudadanía 10.293.262 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

N° CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
891	Digitalización mediante la captura y edición de la información cartográfica catastral resultante de los procesos de formación y/o actualización de la formación catastral acorde al modelo de datos y normas de calidad establecidas por el IGAC.	02/11/2011	30/12/2011	\$2.800.000.00	\$2.556.667.00

Para constancia se firma en Popayán a los once (11) días del mes de Abril de dos mil doce (2012)


LAURA INES RESTREPO DE VARELA
Directora Territorial Cauca

DIDIER FERNANDO CASTILLO URREA
NIT 10548073-7. RÉGIMEN COMÚN

CERTIFICA

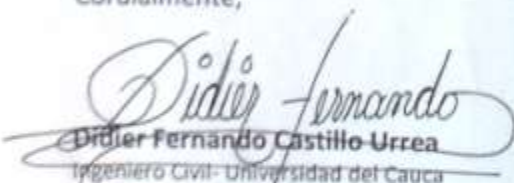
OF. 001-2012

Que JAVIER SOLÍS SANDOVAL, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 10.293.262, expedida en la ciudad de Popayán, Presto sus servicios como DELINEANTE DE ARQUITECTURA, trabajando en los programas AUTOCAD y ArcGIS para mi firma, desde agosto (08) de dos mil diez (2010) hasta diciembre (12) treinta y uno (31) con una asignación mensual de QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS, y actualmente labora para mi firma desde el día primero (01) de enero(01) de dos mil once (2011) hasta el día trece(13) de octubre (10) de dos mil once (2011) con una asignación mensual de SEISCIENTOS MIL (\$600.000,00) pesos.

Tiempo total laborado quince (15) meses.

Dirijo la presente certificado a QUIEN PUEDA INTERESAR, hoy abril (12) de dos mil doce (2012)

Cordialmente,



Didier Fernando Castillo Urrea

Ingeniero Civil - Universidad del Cauca

MAT PROF. 1920280105CAU

C.C. Nro. 1920280105 de Popayán.

REGISTRO MERCANTIL CÁMARA DE COMERCIO del CAUCA. Nro. 00001083

NIT 10548073-7. RÉGIMEN COMÚN

ORIGINAL INTERESADO

COPIA ARCHIVO

Numero archivo: CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR DIDIER



La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Nacional de Educación Media Diversificada
Inem "Francisco José de Caldas"
Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Decreto No. 1962
de 1969 y aprobado para todos los grados del Ciclo de Educación Básica y
Media Técnica mediante Resolución No. 3193 del 9 de abril de 1984,

Confiere a

Javier Solís Sandoval

Identificado(n) con T.I. No. 010630-01945 Expedida en Popayán

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Comercio: Contabilidad

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo
al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.

Rector,



Sub-Director
Administrativo,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 11 Diploma No. 1658

Dado en Popayán, a 28 de Agosto del año 1999

W PASE SISTEMAS

ACTA DE GRADO

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM
"FRANCISCO JOSE DE CALDAS"

En la ciudad de Popayán a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 1999, se efectuó la reunión citada con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de grado II del INEM "FRANCISCO JOSE DE CALDAS". Institución aprobada hasta Nueva Orden y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de bachiller según Resolución No. 3193 del 9 de abril de 1984.

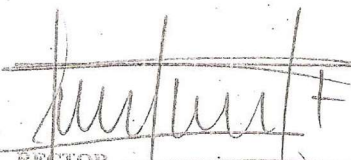
A esta reunión asistieron el Rector y Vice Rector Administrativo del Plantel. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD COMERCIO CONTABILIDAD, al estudiante cuyo nombre, apellido y número del documento de identificación se relacionan a continuación.

SOLIS SANDOVAL JAVIER
T.L.S10620-01945 DE POPAYAN

Es fiel copia tomada del Acta General No. 005, de fecha 28 de agosto de 1999 que consta de 31 estudiantes que comienza con el nombre de AGREDO GOMEZ SONIA CONSTANZA y cierra con el nombre de VIVEROS COLONDRINO SOFONIAS

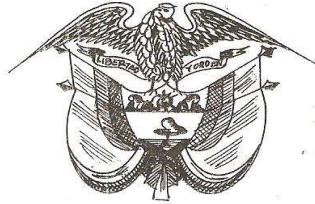
Firmada por DAGOBERTO SANCHEZ NAÑEZ, Rector y LUZ ANGELA SILVA Secretaria

Dada en Popayán a los siete (7) días del mes de febrero de 2001


RECTOR
C.C. 19.522.19 Popayán


SECRETARIA
C.C. 34.526.101 Popayán

El Colegio Mayor del Cauca



En nombre de la
República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Xavier Solís Sandoval

c.c. N° 10.293.262 de Popayán
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Tecnólogo en Delimitantes de Arquitectura e Ingeniería

Popayán, 21 de Sep de 2007.

Registrado en el Libro de Diplomas N° 01 folio 109 Diploma 109
Resolución N° 341 Acta N° 109

[Firma]
El Rector
del Colegio Mayor del Cauca

[Firma]
El Decano
de la Facultad

[Firma]
El Secretario General
del Colegio Mayor del Cauca

ACTA DE GRADO

La Secretaria General del Colegio Mayor del Cauca expide la siguiente

ACTA DE GRADO No. 109

En Popayán, capital del Departamento de Cauca, a las 11:00 a.m. del día 21 de Septiembre 2007 y dando cumplimiento de la Resolución No. 341 del 12 de Septiembre de 2007, expedida por la Rectora, se celebró la ceremonia de graduación en el Auditorio del Colegio Mayor del Cauca, para la entrega de diplomas de Tecnólogo en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería por el Colegio Mayor del Cauca. Instalada la ceremonia, La Secretaria General lee la Resolución afirmando que los graduandos cumplen con los requisitos legales y reglamentarios. La Rectora les toma el juramento y les otorga el título de:

TECNOLOGO EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

a:

SOLIS SANDOVAL JAVIER
C.c. 10.293.262 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la tecnología en:

DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Se registra en el Libro No. 01 – 2007 Folio No. 109 Diploma No. 109

La entrega finaliza a las 12:00 m.

Se expide en Popayán, a los 21 días del mes de septiembre de 2007.


MARÍA ALEJANDRA PAZ RESTREPO
Secretaria General



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10293262**

SOLIS SANDOVAL
APELLIDOS

JAVIER
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-1981**


POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-FEB-2000 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INMÓVIL DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUGUE ESCOBAR



P-1100100-36082921-M-0010293262-20000920 01230 00262A 01 083809143

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
PROFESIONAL AUXILIAR No.
19800013234CAU
TECNOLOGO EN DELINEANTES DE
ARQUITECTURA E INGENIERIA
DE FECHA 20/08/2010
JAVIER
SOLIS SANDOVAL
C.C. 10293262
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA

Juan Manuel...
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Sal 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.



E492736

CERTIFICA

Que el Tecnólogo En Delineantes De Arquitectura E Ingeniería JAVIER SOLIS SANDOVAL con cédula de ciudadanía No. 10293262 de Popayan, registra Certificado De Inscripción Profesional No. 19800-013234, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 953 del 20 de Agosto de 2010 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 1 día del mes de Agosto de 2022 .

GINNETETH FORERO FORERO
Directora Ejecutiva (E)

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación dt1U05J

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia

PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co

www.cpnaa.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

10293262

**SOLIS SANDOVAL
JAVIER**

PERTENECE AL EJERCITO NACIONAL

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2011	31 - DIC. 2021	31 - DIC. 2021

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION

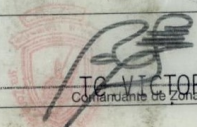


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte o ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.


Comandante de Zona

0144702

VICTOR J BURGOS SEGURA

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAVIER SOLIS SANDOVAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **10.293.262**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Agosto del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 10293262
NOMBRES Y APELLIDOS	Solis Sandoval,Javier
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	21/10/2011
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Solis Sandoval,Javier , a los 01 días del mes de agosto del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JAVIER SANDOVAL, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 10.293.262 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 520426610, abierta/o desde el 20/10/2011.

Se expide en Bogotá el día 1 del mes de Agosto del año 2022 con destino a: a quien
interese



Firma Autorizada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10293262		SOLIS SANDOVAL JAVIER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA 38 No 1 -14	POPAYAN-CAUCA	8362983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1000000399	9436635837	I	2022/07/15	2022/07/19	BANCO BOGOTA	0	\$319,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$176,200	\$0	\$0	\$176,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$176,200	\$0	\$0	\$176,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,800	\$0	\$0	\$5,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,800	\$0	\$0	\$5,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$137,600	\$0	\$0	\$137,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$137,600	\$0	\$0	\$137,600	
TOTAL				1	\$319,600	\$0	\$0	\$319,600	

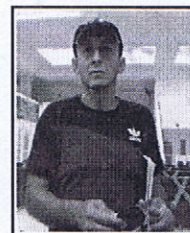


CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacaucá
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0

Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada

Cel: 3174378962 - Tel: (032) 8206860
E-mail: ips@comfacaucá.com



N° 40.986

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	
18 DÍA	06 MES	2021 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)	
			EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	
			Ciudad	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES POPAYAN SALUD OCUPACIONAL	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

SOLIS SANDOVAL JAVIER	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	39 AÑOS 11 MESES 18 DÍAS	CC	10293262
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *PUEDA LABORAR EN SU CARGO. COMO TECNICO OPERATIVO- EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL .*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES -	TEMPORAL	PUEDA LABORAR EN SU CARGO.

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓ -----

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HÁBITOS SALUDABLES
	SVE OSTEOMUSCULAR	HACER DEPORTE
	CAPACITACIÓN : EN SST	DIETA BALANCEADA
	OTROS : APLICAR NORMAS DE BIOSEGURIDAD	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

MEJORAR HÁBITOS: DIETA Y EJERCICIO REGULAR , USO DE GAFAS PERMANENTE .
EDUCAR EN PREVENCIÓN Y REPORTE DE EVENTOS DE EL-AT ACORDE A RIESGOS.
MANEJO DEL ESTRÉS .-APLICAR NORMAS DE BIOSEGURIDAD
HIGIENE POSTURAL DURANTE Y FUERA DEL LUGAR DE TRABAJO ,REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROGRAMA DE LA EMPRESA.
NOTA : PACIENTE SE ATIENDE CON LAS NORMAS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL DE SALUD COMO DEL MISMO PACIENTE.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ARGOTE BOLAÑOS HAMILTON

R. M.: 4025/92

L.S.O.: 10330-12-2015



Código de Seguridad
H670N1T40986

Firma:

Nombre: SOLIS SANDOVAL JAVIER

CC: 10293262

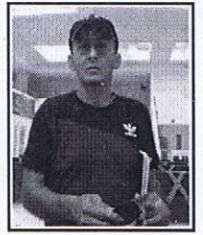


CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0

Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada

Cel: 3174378962 - Tel: (032) 8206860
E-mail: ips@comfacauca.com



ANEXO DE EXAMEN FÍSICO DE VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

DATOS PERSONALES

Ciudad y Fecha: POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) 18/06/2021 - 11:42 A. M.

Tipo Evaluación Médica: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

Empresa: PARTICULARES Cargo: CONTRATISTA

Nombres y Apellidos: SOLIS SANDOVAL JAVIER :CC 10293262 de POPAYÁN Fecha de Nacimiento: 30/06/1981 12:00

Edad: 39 AÑOS 11 M Lugar de Nacimiento: Dir. Residencia: CRA 38 1-14 MARIA OCCIDENTE

Estudios: SECUNDARIA Estado Civil: SOLTERO(A) E.P.S: NO REFIERE A.F.P: NO REFIERE A.R.L: NO REFIERE

ANTECEDENTES RIESGOS ERGONOMICOS

Empresa	Cargo	Manipulación	Postura Habitual	Movimiento	Tiempo
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI -	TECNICO OPERATIVO	MENOR DE 12 KG	SENTADO	SI	6

POSTURA ESTÁTICA

ABDOMEN	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
CABEZA	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
HOMBROS	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
MIEMBROS INFERIORES	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
MIEMBROS SUPERIORES	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
OTRA ¿CUÁL?	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
PELVIS	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL
TRONCO	FLEXIÓN, EXTENSIÓN E INCLINACIÓN NORMAL

ARCOS DE MOVILIDAD

CODO EXTENSIÓN 180°	NORMAL
CODO FLEXIÓN 145°	NORMAL
CODO PRONACIÓN 90°	NORMAL
CODO SUPINA 90°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL EXTENSIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL FLEXIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL INCLINACIÓN 30°	NORMAL
CUELLO-REGION CERVICAL ROTACIÓN 30°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO ABDUCCIÓN 20°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO ADUCCIÓN 20°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO EXTENSIÓN 40°	NORMAL
DEDOS DE LA MANO FLEXIÓN 90°	NORMAL
HOMBRO ABDUCCIÓN 180°	NORMAL
HOMBRO ADUCCIÓN 30-45°	NORMAL
HOMBRO CIRCUNDUCCIÓN 360°	NORMAL
HOMBRO EXTENSIÓN 30°	NORMAL
HOMBRO FLEXIÓN 180°	NORMAL
HOMBRO ROTACIÓN EXTERNA 90°	NORMAL
HOMBRO ROTACIÓN INTERNA 90°	NORMAL
MUÑECA DESVIACIÓN EXTERNA 45°	NORMAL



MUÑECA DESVIACIÓN INTERNA 15°	NORMAL
MUÑECA FLEXIÓN DORSAL 80°	NORMAL
MUÑECA FLEXIÓN PALMAR 85°	NORMAL
OTRA ¿CUÁL?	

EXTREMIDADES SUPERIORES	
FINKELSTEIN DERECHO	NEGATIVO
FINKELSTEIN IZQUIERDO	NEGATIVO
OTRA ¿CUÁL?	
PHALEN DERECHO	NEGATIVO
PHALEN IZQUIERDO	NEGATIVO
TINEL DERECHO	NEGATIVO
TINEL IZQUIERDO	NEGATIVO

EXTREMIDADES INFERIORES	
LASSEGUE DERECHO	NEGATIVO
LASSEGUE IZQUIERDO	NEGATIVO

COLUMNA VERTEBRAL	
CIFOSIS DORSAL	NO
ESCOLIOSIS	NO
ESPALDA PLANA	NO
LORDOSIS CERVICAL	NO
LORDOSIS LUMBAR	NO
OTRA ¿CUÁL?	
PRUEBA DE SCHOBER	CMS
RECTIFICACIÓN (SEGMENTO?)	NO
ROTOESCOLIOSIS	NO
TEST DE WELLS	NORMAL

OBSERVACIONES
EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL .

MÉDICO	TRABAJADOR
Firma: 	Firma: 
Nombre: ARGOTE BOLAÑOS HAMILTON	Nombre: SOLIS SANDOVAL JAVIER
R. M.: 4025/92 L.S.O.: 10330-12-2015	CC: 10293262

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: sopORTEaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
JAVIER SOLIS SANDOVAL CEDULA DE CIUDADANIA - 10293262	Declaración Ley 2013 de 2019	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Reporte de Entidad	CONTRATISTA	PERIÓDICO	391718-01 Declaración inicial	2022-01-07 10:23	FINALIZADO





Tipo de declaración

PERIÓDICO

Fecha de publicación

2022-01-07 10:23

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAVIER		SOLIS	SANDOVAL

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

10293262

Lugar de nacimiento

País

Colombia

Departamento

Cauca

Municipio

POPAYÁN

Lugar de domicilio

País

Colombia

Departamento

Cauca

Municipio

POPAYÁN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

Lugar de sede

País

Colombia

Departamento

Bogotá D.C

Municipio

BOGOTÁ

Dirección

["CARRERA 30 N 48 51 "]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$9.683.046,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$9.683.046,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	Colombia	\$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	Colombia	Cauca	POPAYÁN	\$30.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



TRÁMITE DE AFILIACIÓN A ARL:

Diligencie los siguientes datos y suministre el dato de la Administradora de Riesgos Laborales a la cual desea afiliarse. Al respecto se precisa que el Instituto hace afiliaciones a las **ARL SURA y a POSITIVA**. Si usted desea realizar el trámite de afiliación con otra ARL, una vez suscrito el contrato allegue el soporte de la afiliación al abogado que adelantó su proceso.

ARL POSITIVA SURA

Nombres y apellidos completos: Javier Solis Sandoval

Número de cédula: 10.293.262

Nivel de Riesgo: 01

Fecha de Nacimiento: Junio 30 1981

Dirección de residencia: Carrera 38 # 1-14

Ciudad de residencia: Popayan

Nro. de celular: 3113295754

Correo Electrónico: javiersolisoficina@gmail.com

EPS: Sanitas

Fondo de Pensiones: Povenir

Firma: _____

cc. 10 293 262 pop.



Escritorio -- Configuraciones de Perfil

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros**
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Estado de las solicitudes de registro

Abajo está la lista de todos sus miembros y correspondiente estado.

Número de documento	Entidad Estatal/Proveedor	Fecha de solicitud	Fecha de aceptación	Estado
10293262	Javier Solís Sandoval	14/09/2017 4:12:41 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	14/09/2017 4:12:41 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Aceptado

[Cambiar el estilo de paginación](#)

[Nuevo registro](#)

[Nuevo registro](#)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 202137250



WEB
17:18:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER SOLIS SANDOVAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10293262:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

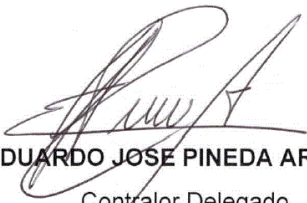
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de agosto de 2022, a las 17:19:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	10293262
Código de Verificación	10293262220803171952

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2022 06:22:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10293262** y Nombre: **JAVIER SOLIS SANDOVAL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **38555240** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

[¿Dónde estoy?: Inicio](#) | [Usuarios registrados](#)

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	<input type="text" value="10293262"/>	DV	6
Primer Apellido	SOLIS	Segundo Apellido	SANDOVAL
Primer Nombre	JAVIER	Otros Nombres	
Fecha Actual	03-08-2022 17:17:23		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

